



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

EDICTO ÚNICA PUBLICACIÓN

Héctor Martínez Escobar o a alguna persona interesada que tuviere noticias u oposición sobre la desaparición del mencionado.

Se le hace saber que en este juzgado se tramita la **DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA**, promovida por **Yolanda Escobar Marín** madre de **Héctor Martínez Escobar**, persona que se encuentra desaparecida desde el quince de junio de dos mil ocho, aproximadamente, por lo que **se cita a Héctor Martínez Escobar** o a las personas interesadas para que en el término de quince días se presenten ante este órgano jurisdiccional a manifestar lo que a su derecho convenga, apercibidos que de no hacerlo en dicho término se resolverá en forma definitiva sobre la Declaración Especial de Ausencia.

EXP. NUM. 1645/2024

AGUASCALIENTES, AGS; A 26 DE MAYO DE 2026.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO.


GLORIA PAULINA ROMERO DOMINGUEZ

Comisión de Derechos
Humanos del Estado
de AGUASCALIENTES

12001
U 5 JUN. 2026

11:49
RECIBIDO



Para su única publicación en los portales web oficiales de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.